

Ficrea y la frágil regulación

Raúl Carbajal Cortés*

El sistema financiero mexicano se ha visto sacudido, otra vez, por la falta de regulación, tal es el caso de la intervención de parte de las autoridades financieras a la empresa financiera Ficrea S.A. de C.V. Sociedad Financiera Popular, cuyo impacto se magnifica por el manejo de los montos de la sociedad y además por la afectación que han tenido sobre los inversionistas. Tal situación es el motivo de la presente nota: en la sección primera se realiza un seguimiento de la problemática de la sociedad, su origen y gestación de sus operaciones; en la segunda se destaca cómo se desarrollaron las acciones que obligaron a su cierre, y, por último, se presentan las conclusiones.

La gestación de la problemática

La Sociedad Financiera Popular (Sofipo) es una entidad de microfinanzas, que trabaja a través de la autorización de la CNBV, las mismas están autorizadas para prestar servicios tanto a sus socios como a los inversionistas, en los términos de la Ley de Ahorro y Crédito Popular y cuyas actividades son: la de recibir depósitos, recibir préstamos y créditos de bancos, fideicomisos públicos y organismos

internacionales, afores aseguradoras y afianzadoras, expedir y operar tarjetas de débito y tarjetas recargables, conceder préstamos o créditos, recibir o emitir órdenes de pago y transferencias, y la realización de compra venta de divisas. Actualmente operan 48 Sociedades Financieras Populares, sí descontamos a Ficrea que le fue revocado su autorización para operar como Sofipo.

Se menciona que Ficrea operaba con un esquema muy conocido en el ámbito financiero, el llamado esquema Ponzi que significa que el pago de los intereses por la inversión se obtiene de las aportaciones de los nuevos inversionistas y no debido al flujo financiero de las inversiones, y con el aumento del número de inversionistas se cuenta con recursos para seguir pagando a los inversionistas ya integrados en el negocio, sin embargo la intervención gerencial que realizó el gobierno el 7 de noviembre de 2014, fue debido no a un colapso del esquema piramidal que construyó Ficrea, sino al cierre de la empresa financiera Sofipo por parte de las autoridades financieras.

Los argumentos utilizados por las autoridades financieras son la detección de irregularidades en materia financiera y operativa, en particular,

* Profesor de la Facultad de Economía, UNAM, y Coordinador de la Especialización en Historia Económica, del Posgrado de Economía, UNAM. raulc@economia.unam.mx

destaca que se realizaba por parte de Ficrea la transferencia de recursos hacia la sociedad anónima Ledman Trade S.A. de C.V., cuyos pagos de las amortizaciones de los créditos provenían de una cuenta de la misma sociedad Ledman, realizándose una triangulación no transparente al tener ambas sociedades el mismo accionista. La Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNVB), identificó que el

98% de la cartera de crédito de Ficrea y se encauzaba a través de sociedad Ledman. Se indicó que Ficrea registró 5 mil 766 millones de pesos, con pasivos de 5 mil 729 millones de pesos, siendo los de la captación tradicional vía depósitos de inversionistas de 5 mil 628 millones de pesos; la sociedad registro a septiembre de 2014 a 6 mil 724 clientes acreditados, según el informe de la CNVB.

Cuadro I
Sociedades Financieras Populares

Nombre de la Sociedad	Número de Cliente			Número de Sucursales			"Activo Total (miles de pesos)"			
	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	
	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	Monto	%
Total	2 758 867	2 931 494	2 996 926	1 031	1 092	1 099	22 948 013	27 265 017	29 654 522	100.00
Libertad Servicios Financieros	1 646 925	1 739 876	1 775 074	154	156	155	9 947 884	10 015 833	10 241 686	34.54
Ficrea *	5 381	10 793	13 014	24	33	37	2 060 212	4 820 522	6 387 765	21.54
Akala	40 532	43 641	44 748	21	21	22	1 373 711	1 656 704	1 804 364	6.08
Consejo de Asistencia al Microemprendedor (CAME)	324 805	312 205	326 030	218	222	221	1 585 082	1 722 624	1 787 972	6.03
Administradora de Caja Bienestar	93 266	95 258	93 883	33	34	33	1 501 188	1 535 749	1 517 630	5.12
Proyecto Coincidir	58 205	54 942	60 757	53	51	51	1 282 982	1 368 924	1 426 955	4.81
Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios	169 875	183 590	193 173	99	98	98	1 163 761	1 178 055	1 184 071	3.99
Té Creemos	56 733	62 971	63 446	86	89	93	834 727	1 075 198	1 091 850	3.68
Financiera Planfia	665	1 328	1 821	1	1	1	374 663	394 328	417 445	1.41
Operadora de Recursos Reforma	32 598	36 453	38 252	13	13	13	302 470	343 133	357 608	1.21
Opciones Empresariales del Noreste	11 630	12 301	12 674	28	30	30	238 594	306 561	345 755	1.17
Alta Servicios Financieros	21 911	49 944	52 287	100	126	124	167 387	333 570	308 956	1.04
Financiera Tamazula	8 022	10 473	11 035	4	4	4	232 652	275 484	296 781	1.00
Financiera Auxi	1 927	13 282	16 536	4	2	2	32 768	209 000	279 748	0.94
Capital Activo	739	894	932	3	3	4	175 891	220 039	244 161	0.82
Solución ASEA	74 880	78 709	80 605	34	34	34	214 137	236 015	239 857	0.81

El 19 de diciembre de 2014 la CNBV revoca la autorización para operar cómo Sofipo a Ficrea, bajo el argumento de que el principal accionista desvió 2 mil 700 millones de pesos, que muy probablemente fueron al extranjero, de esos se utilizaron en la compra de bienes muebles e inmuebles no relacionadas con la sociedad, gastos personales también no relacionados con las actividades propias de la sociedad. Adicionalmente se observó operaciones ilícitas de tres empresas relacionadas la citada Ledman Trade S.A. de C.V., Baus & Jakcman Leasing S.A. de C.V. y Monka Comercial S.A.; según la Comisión en octubre de 2014 la cartera de crédito era de 6 mil 284 millones de pesos transfiriéndose a las empresas relacionadas un monto de 5 mil 900 millones de pesos, sin embargo solo se pudo comprobar las transferencias de 3 mil 200 millones de pesos, estas operaciones de triangulación de recursos si bien no son ilegales si causan sospecha de lavado de dinero.

En el cuadro anterior se observa cómo de las 45 sociedades registradas a septiembre de 2014, Ficrea era la Sofipo que ocupada el segundo lugar del total de activos, siendo de 6 mil 387 millones de pesos, lo que representaba 21.54% del total de los activos de las Sociedades Financieras Populares. La autoridades señalaron que la triangulación implicó un desfaldo de 2 mil 700 millones de pesos, enfati-

zando que la falta de reservas sobre cartera existente, la falta de capital en la sociedad y la falta de seguridad jurídica a los inversionistas, obligaron en conjunto a la intervención a Ficrea.

En el informe del interventor gerencial de enero a octubre de 2014, la cartera de la Sofipo registró irregularidades, al pasar de 2 mil 330 millones de pesos a 6 mil 292 millones de pesos, lo que involucra un crecimiento de casi 4 mil millones de pesos, operación que ha sido criticada por no ser identificada en su momento por las autoridades, en el mismo informe se reconoce que los recursos de la sociedad ascienden a 7 mil 071 millones de pesos, de los cuales 89% corresponden a la cartera de crédito y 7.3% se encuentran en disponibilidades e inversiones en valores.

Irregularidades en Ficrea

Las transferencias irregulares de la sociedad se realizaban mediante la firma de dos adeudos por parte los inversionistas, uno con Ficrea cómo crédito de Sofipo y el otro con Leadman cómo arrendamiento. Para proteger a los inversionistas, argumenta la CNBV, que tienen asegurados los inversionistas recursos por 132 mil pesos; los cuales son 6 mil 700 inversionistas registrados, hasta donde se tiene conocimiento. Se sigue ahora un proceso legal de denuncias en contra del

Cuadro 2
Sociedades Financieras Populares

Nombre de la Sociedad	Cartera Vigente (miles de pesos)			Cartera Vencida (miles de pesos)			IMOR (%)			Índice de adecuación al requerimiento de capital(%)"		
	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014
Total	16 316 002	18 788 276	20 761 371	1 939 121	1 635 857	1 804 168	10.62	8.01	8.00	178.80	171.87	159.50
Libertad Servicios Financieros	7 786 670	7 111 596	6 923 142	1 486 827	995 802	1 111 088	16.03	12.28	13.83	155.06	174.75	168.31
Ficrea*	1 785 169	4 080 264	5 626 282	6 292	70 939	140 241	0.35	1.71	2.43	153.65	112.52	103.29
Akala	456 761	530 278	542 475	8 985	10 062	12 140	1.93	1.86	2.19	170.43	139.69	141.40
Consejo de Asistencia al Microempresario (CAME)	1 099 873	1 235 792	1 289 047	30 993	39 975	36 733	2.74	3.13	2.77	166.53	197.59	199.47
Administradora de Caja Bienestar	821 524	846 281	821 680	77 549	127 223	140 379	8.63	13.07	14.59	119.32	93.79	106.29
Proyecto Coincidir	978 785	993 792	1 041 183	95 564	107 799	92 804	8.90	9.79	8.18	127.69	109.09	100.11
Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios	927 054	916 835	981 832	21 582	15 084	15 072	2.28	1.62	1.51	181.70	197.49	185.90
Te Creemos	577 409	781 283	870 991	13 332	18 588	20 266	2.26	2.32	2.27	160.03	149.05	162.23
Financiera Planfia	78 946	195 313	291 586	5 533	12 895	11 826	6.55	6.19	3.90	1 187.97	747.63	530.32
Operadora de Recursos Reforma	180 353	171 544	200 944	35 375	34 784	34 861	16.40	16.86	14.78	49.59	132.66	120.20
Opciones Empresariales del Noreste	205 530	230 424	260 992	16 097	21 627	28 998	7.26	8.58	10.00	203.60	187.83	169.65
Alta Servicios Financieros	91 296	141 991	151 177	0	12 022	5 150	n.a.	7.81	3.29	831.89	123.62	68.98
Financiera Tamazula	191 385	206 014	213 971	7 375	10 322	26 790	3.71	4.77	11.13	163.24	141.16	105.96
Financiera Auxí	4 712	119 034	206 635	6 196	1 049	1 049	56.80	0.87	0.51	21.23	57.92	50.89
Capital Activo	130 617	174 003	186 675	13 563	19 011	18 449	9.41	9.85	8.99	139.46	147.73	150.78
Solución ASEA	164 394	198 620	209 117	13 456	12 650	13 883	7.57	5.99	6.23	474.95	416.51	421.34
Unagra	98 417	57 707	51 977	26 143	38 083	24 687	20.99	39.76	32.20	303.94	341.46	385.78
Financiera Súmate	117 228	142 882	148 867	2 674	4 215	5 560	2.23	2.87	3.60	1 027.82	921.59	886.10
La Perseverancia del Valle de Tehuacán	101 504	126 765	145 122	7 436	9 691	11 144	6.83	7.10	7.13	142.71	177.11	190.15
Financiera Mexicana para el Desarrollo Rural	113 945	128 682	136 183	21 263	20 771	9 667	15.73	13.90	6.63	96.13	60.74	47.09
Caja Progressa	131 721	138 356	140 525	9 981	11 495	8 525	7.04	7.67	5.72	105.32	100.03	103.23
Caja de la Sierra Gorda	89 321	78 019	82 459	8 720	14 557	10 600	8.89	15.72	11.39	100.40	62.62	100.48
Unete Financiera de Allende	13 703	15 052	15 799	0	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	236.27	184.51	176.29
Financiera Sustentable de México	n.a.	n.a.	55 947	n.a.	n.a.	0	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	n.a.	192.05
Impulso para el Desarrollo de México	20 803	29 203	33 338	0	18	93	n.a.	0.06	0.28	1 014.32	800.75	588.58
JP Sofiexpress	12 867	14 187	16 946	637	1 234	1 247	4.71	8.00	6.85	541.90	764.99	470.64
Multiplia México	25 897	30 837	33 378	2 331	4 241	4 218	8.26	12.09	11.22	231.46	172.73	208.23
Apoyo Múltiple	14 835	17 097	8 423	1 217	3 595	4 856	7.58	17.38	36.57	1 170.44	449.31	530.26

Nombre de la Sociedad	Cartera Vigente (miles de pesos)			Cartera Vencida (miles de pesos)			IMOR (%)			Índice de adecuación al requerimiento de capital(%)"		
	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014	Sep 2013	Jun 2014	Sep 2014
Sociedad Financiera Agropecuaria de Ahorro y Crédito Rural (Sofagro)	8 183	2 987	4 439	0	14	14	n.a.	0.46	0.31	619.64	2 184.39	415.06
Mascaja	27 705	29 962	29 348	2 640	3 264	2 974	8.70	9.82	9.20	363.82	237.93	261.75
Ku-Bo Financiero	n.a.	8 945	9 648	n.a.	1 140	1 602	n.a.	11.30	14.24	n.a.	1 789.17	2 850.69
Servicios Financieros Alternativos	13 241	14 138	16 418	535	720	661	3.88	4.84	3.87	351.39	227.38	185.00
T Agiliza	16 725	8 404	3 615	7 023	8 147	3 747	29.57	49.22	50.90	629.04	431.31	482.82
Paso Seguro Creando Futuro	7 131	8 204	8 670	373	491	548	4.97	5.65	5.94	922.30	761.36	704.40
Financiera Sofitab	2 646	2 655	1 523	2 714	769	660	50.63	22.45	30.25	567.24	-5 894.52	n.s.
Sociedad de Alternativas Económicas	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	0.00	0.00	0.00
Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz	0	0	0	1 314	1 301	1 403	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	n.s.
Sociedad Financiera de Crédito Popular Nacional	15 607	0	0	3 293	0	0	17.42	n.a.	n.a.	692.84	n.d.	0.00
Capital de Inversión Oportuno en México (Opormex)	1 865	395	397	148	0	0	7.35	n.a.	n.a.	3 315.05	9 631.68	5 368.27
Acción y Evolución	0	0	97	702	693	635	100.00	100.00	86.78	0.00	39 991.58	13 594.25
Financiera del Sector Social	1 099	269	131	270	50	70	19.73	15.68	34.93	172.79	3 865.00	7 104.28
Batoamigo	524	0	0	864	1 388	1 388	62.24	100.00	100.00	139.62	0.00	0.00
Tepadi	556	467	390	45	74	66	7.53	13.62	14.54	2 019.20	2 614.72	3 815.21
Devida Hipotecaria	0	0	0	76	76	76	100.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00
Operaciones de Tu Lado	0	0	0	0	0	0	n.a.	n.a.	n.a.	208 093.00	0.00	n.s.

IMOR = Saldo a fin de mes de la cartera de crédito vencida / Saldo a fin de mes de la cartera de crédito total. Cartera de Crédito Total = Cartera de crédito vigente + cartera de crédito vencida Índice de Adecuación al Requerimiento de Capital = Capital neto / Requerimiento total de capital por riesgos. En sesión del 7 de noviembre de 2014 de la junta de gobierno de 2014 de la junta de gobierno de la CNBV, se decretó la intervención gerencial de Ficrea, S.A. de C.V., S.F.P. Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Entre los inversionistas se encuentran no solo personas físicas sino instituciones tales como el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal (TSJDF) y 10 estados de la República, situación que agrava la falta de correspondencia entre la vigilancia de las autoridades y el reconocimiento

explícito a una entidad financiera que aparentemente generaba confianza entre los inversionistas. Situación que implican a entidades gubernamentales que tienen intereses en sociedades que por su naturaleza están dirigidas a personas de menores montos a los que aportaría una entidad de este tipo.

Cuadro 3
Sociedades Financieras Populares
Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (Sep. 2014)

Nombre de la sociedad	Requerimiento de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (miles de pesos)	Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios Constituidas (miles de pesos)	% Constituido	Exceso (+) o Insuficiencia (-) de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios
Total	1 823 905	1 976 746	108.4	104 513
Libertad Servicios Financieros	1 192 414	1 257 973	105.5	65 559
Ficrea*	169 539	169 539	100.0	0
Akala	6 054	7 108	117.4	1 054
Consejo de Asistencia al Microemprendedor (CAME)	57 809	57 809	100.0	0
Administradora de Caja Bienestar	84 517	111 277	131.7	26 760
Proyecto Coincidir	62 781	62 781	100.0	0
Fincomún, Servicios Financieros Comunitarios	29 562	32 519	110.0	2 957
Te Creemos	34 473	34 473	100.0	0
Financiera Planfía	18 097	18 097	100.0	0
Operadora de Recursos Reforma	31 852	33 153	104.1	1 300
Opciones Empresariales del Noreste	n.d.	48 329	n.a.	n.a.
Alta Servicios Financieros	8 967	8 967	100.0	0
Financiera Tamazula	12 099	12 099	100.0	0
Financiera Auxi	3 181	3 181	100.0	0
Capital Activo	9 445	9 445	100.0	0
Solución ASEA	17 079	17 079	100.0	0
Unagra	17 323	18 656	107.7	1 333
Financiera Súmate	7 760	7 760	100.0	0
La Perseverancia del Valle de Tehuacán	12 458	13 693	109.9	1 235
Financiera Mexicana para el Desarrollo Rural	7 755	9 707	125.2	1 951
Caja Progressa	9 954	9 954	100.0	0
Caja de la Sierra Gorda	8 335	8 803	105.6	468
Unete Financiera de Allende	158	222	140.2	64
Financiera Sustentable de México	678	678	100.0	0
Impulso para el Desarrollo de México	359	372	103.7	13
JP Sofiexpress	2 058	2 149	104.4	90
Multiplika México	1 739	3 026	174.0	1 287
Apoyo Múltiple	3 060	3 060	100.0	0

Nombre de la sociedad	Requerimiento de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios (miles de pesos)	Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios Constituidas (miles de pesos)	% Constituido	Exceso (+) o Insuficiencia (-) de Estimaciones Preventivas para Riesgos Crediticios
Sociedad Financiera Agropecuaria de Ahorro y Crédito Rural (Sofagro)	42	42	100.0	0
Mascaja	2 939	2 939	100.0	0
Ku-Bo Financiero	1 644	1 644	100.0	0
Servicios Financieros Alternativos	748	748	100.0	0
T Agiliza	3 698	3 941	106.6	243
Paso Seguro Creando Futuro	1 192	1 192	100.0	0
Financiera Sofitab	610	666	109.3	57
Sociedad de Alternativas Económicas	0	0	n.a.	0
Sociedad de Ahorro y Crédito La Paz	1 286	1 403	109.1	117
Sociedad Financiera de Crédito Popular Nacional	0	0	n.a.	0
Capital de Inversión Oportuno en México (Opormex)	22	22	100.0	0
Acción y Evolución	598	621	103.9	23
Financiera del Sector Social	67	67	100.0	0
Batoamigo	1 388	1 388	100.0	0
Tepadi	92	92	100.0	0
Devida Hipotecaria	76	76	100.0	0
Operaciones de Tu Lado	0	0	n.a.	0

Reportes regulatorios entregados a la Comisión por las Federaciones encargadas de la supervisión auxiliar de las Sociedades. En sesión del 7 de noviembre de 2014 de la junta de gobierno de la CNBV, se decretó la intervención gerencial de Ficrea, S.A. de C.V., S.F.P. Fuente: Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Ante la crítica de las autoridades a los inversionistas por su falta de cultura financiera, los mismos ahorradores han señalado que confiaron en la sociedad porque contaba con el aval de las propias autoridades financieras reguladoras, además de que es paradójico que se les puede critique por su expectativa de obtener los mejores rendimientos del mercado, cuando

precisamente es el axioma básico que se encuentra en toda práctica financiera, empresarial y comercial. Para las recientes crisis financieras que se asemejan al fenómeno expuesto véase a Manuelito, Sandra (2009).

En el cuadro 3 se muestra cómo la Sofipo Ficrea contaba con un exceso de estimación preventiva para riesgos crediticios de 65 millones 559 mil

pesos, situación que les permitía solventar en el corto plazo situaciones de pagos, al menos son los datos presentados por la CNBV. Entre las soluciones que proponen los inversionistas defraudados, son la no desaparición de la sociedad y su continuación en sus operaciones porque argumentan que en realidad la sociedad estaba cumpliendo con los pagos a los mismos y que si continua operando los inversionistas tienen la seguridad de recuperar toda su inversión, en cambio las demás proposiciones de las autoridades no tienen garantía de recuperar el 100% de su inversión.

Se plantea que la banca de desarrollo conceda un crédito a cambio de los bienes muebles e inmuebles de la sociedad tomando en garantía la cartera documentada por un monto de 3 mil 584 millones de pesos y que se propongan instrumentos financieros para adquirir el valor actual de la cartera de la sociedad, para administrarla durante tres años y así recuperar su inversión los ahorradores.

El movimiento de los ahorradores ha obligado a volver la vista hacia las formas de regulación de las autoridades financieras, los fraudes no pueden seguir se tiene conocimiento de las formas básicas de operación especulativa que han partido de bases comunes desde el siglo xv, frente a esa situación no se puede argumentar que las entidades financieras ocultan información, se identifica de inmedia-

to, sin necesidad de una investigación profunda, cuando los llamados esquemas piramidales son implementados en las instituciones financieras, no se requieren años para ver esa situación elemental en el mundo de las finanzas.

En el conflicto por recuperar sus inversiones los ahorradores están pasando por una situación difícil, incluso han acusado de ser perseguidos por el fisco y ser aterrorizados vía fiscal, particularmente por la filtración de las operaciones de transferencias financieras que se les han registrado a los que forman parte del comité de representación de los afectados por Ficrea, eso es una clara violación a la privacidad de los inversionistas, independiente de los montos registrados en sus operaciones.

Ante esta situación el avance de pagos a los ahorradores se ha canalizado a través del Fondo de Protección de Sociedades Financieras Populares y de Protección a sus Ahorradores (Prosofipo), según las autoridades se recibieron 6 mil 374 solicitudes para el pago del seguro de depósito, de las mismas se han pagado a 5 mil 354 inversionistas, mediante la de hasta 25 mil Udis alrededor de 132 mil pesos, ello apenas ha significado una retribución 541 millones de pesos, monto que por las cifras manejadas apenas representa 8.5% del total de la cartera vigente registrada en septiembre de 2014; se indica que se ha cubierto del cien por ciento sus depósitos a

